



PROCESO CAS N°001 – 2015 – MDSJL

PUESTO: AGENTE DE SEGURIDAD INTERNA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de tres (03) **AGENTE DE SEGURIDAD INTERNA** para Realiza actividades de controlar el ingreso y salida del personal administrativo y Contribuyentes, velar por los bienes patrimoniales del Municipio, informar a su superior Sobre alguna ocurrencia velar por la seguridad de los funcionarios.

2. Área Solicitante

Sub Gerencias de Servicios Generales.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Sub Gerencia de Recursos Humanos

4. Base legal

- Ley N° 29849: Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057: que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	1 año en labores de seguridad en el ámbito privado y público.
Competencias	Trabajo en equipo, vocación al servicio y lealtad institucional.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa (opcional).
Requisitos para el puesto y/o cargo, mínimos o indispensables y deseables	Certificado antecedentes Policiales, ambos sexo, Declaración jurada de domicilio.





III. ACTIVIDADES ESPECIFICAS A DESARROLLAR

Las actividades encomendadas por la Sub Gerencia.

- Controlar el ingreso y salida del personal.
- Cumplir con la instrucción de emergencias en el servicio.
- Velar por los bienes Patrimoniales de la Municipalidad S.J.L.
- Informar al jefe superior sobre alguna ocurrencia.
- Controlar la entrada y salida de los bienes Patrimoniales de la M.S.J.L.
- Estar atento sobre cualquier eventualidad que ocurra en la Corporación Municipal.
- Tomar apuntes en su cuaderno sobre las ocurrencias.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sub Gerencia de Servicios Generales Jr. Los Alamos 180 Urb. Zarate Distrito de San Juan de Lurigancho, Provincia y Departamento de Lima.
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables en función a desempeño y necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/ 1.000.00 (Mil y 00/100 nuevos soles) Incluye los monto y afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO



PROCESO CAS N°002 – 2015 – MDSJL

PUESTO: AGENTE DE SEGURIDAD ESPECIALIZADA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un personal (01) AGENTE DE SEGURIDAD ESPECIALIZADA para realizar las actividades de proteger, brindar seguridad al alcalde y cautelar la seguridad de los funcionarios, cumplir con sus consignas generales y específicas.

2. Área Solicitante

Sub Gerencia de Servicios Generales.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Sub Gerencia de Recursos Humanos

4. Base legal

- Ley N° 29849 Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	3 años en labores de Seguridad Personal.
Competencias	Trabajo en equipo, vocación al servicio y lealtad institucional.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa (opcional).
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos de seguridad y primeros auxilios.
Requisitos para el puesto y/o cargo mínimos o indispensables y deseables	Declaración jurada de domicilio, licencia de conducir (preferible), licencia para portar arma suscrita por la DICSCAMEC en vigencia, Certificado de antecedentes policiales.





III. ACTIVIDADES ESPECIFICAS A DESARROLLAR

Las actividades encomendadas por la Sub Gerencia.

- Cumplir con sus consignas generales y específicas.
- Cumplir con el servicio de seguridad y resguardo dentro y fuera de las instalaciones de la corporación Municipal.
- Realizar cualquier otra función inherente a su cargo que sean requeridas y solicitadas por Alcaldía.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sub Gerencia de Servicios Generales Jr. Los amautas 180 Urb-Zarate, Distrito de San Juna de Lurigancho, Provincia y Departamento de Lima.
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables en función a desempeño y necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/. 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 nuevos soles). Incluye los monto y afiliación de ley así como toda deducción aplicable al trabajador.





PROCESO CAS N°03 – 2015 – MDSJL

PUESTO: MENSAJERO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un **(01) MENSAJERO** para realizar las actividades de entrega de documentación en distintos sitios del distrito, tramites documentarios.

2. Área Solicitante

Sub Gerencias de Servicios Generales.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Sub Gerencia de Recursos Humanos.

4. Base legal

- Ley N° 29349, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Mínimo 5 meses en labores equivalentes al cargo.
Competencias	Trabajo en equipo, vocación al servicio y lealtad institucional.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa (opcional).
Cursos y/o estudios de especialización	No indispensable.
Requisitos para el puesto y/o cargo mínimos o indispensables y deseables	Tener conocimientos de rutas en el distrito de San Juan de Lurigancho, Certificado de Antecedentes policiales, Declaración jurada de domicilio.





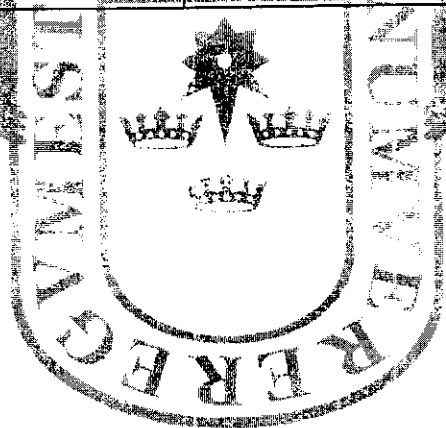
III. ACTIVIDADES ESPECIFICAS A DESARROLLAR

Las actividades encomendadas por la Sub Gerencia.

- Dejar documentos a diferentes puntos dentro y fuera del distrito que son encargados por las diferentes unidades orgánicas de la MDSJL.
- Colaborar en el área de la Sub Gerencia de Servicios Generales en lo que se requiera.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sub Gerencia de Servicios Generales Jr. Los amautas 180 Urb-Zarate, Distrito de San Juan de Lurigancho, Provincia y Departamento de Lima.
Duración del contrato	Tres (03) meses, renovables en función a desempeño y necesidad institucionales.
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 (Mil doscientos y 00/100 Nuevos soles). Incluye los montos y afiliación de ley así como toda deducción aplicable al trabajador.



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO